

institución—, el parlamentario holguinero Julio Méndez destacó que dicha decisión deberá redundar en espacios más competitivos y creativos. Y puntualizó un criterio ampliamente respaldado en varias intervenciones: “tenemos un espacio muy acertado en la televisión, ‘Cuba dice’, pero falta ahora a la población poner en la pantalla un ‘Cuba hace’ para no dejar los problemas solo en el plano de la enunciación”.

Arlín Alberty, diputada de Guantánamo, insistió en la pertinencia de que los medios de comunicación exploten en mayor medida las redes sociales y los blogs como plataformas de combate por la verdad, así como aprovechar las potencialidades multimediales en sus sitios web para ofrecer un producto más efectivo y parecido a la gente.

Combatir con acciones mancomunadas entre organismos e instituciones pertinentes el “intrusismo profesional”, específicamente en la locución, debe ser otra de las directrices en el sistema de la Radio y la Televisión, con vistas a hacer respetar el trabajo del locutor consagrado, quien en ocasiones se ve relegado por animadores de espectáculos o los “actores de moda” en la conducción de disímiles espacios, convocó Alberto Fernández, de Ciego de Ávila.

La Comisión realizó, en múltiples voces, un reconocimiento a la serie histórica **Duaba. La odisea del Honor** —del realizador cubano Roly Peña— por la frescura en la forma de tratar la historia en todos sus matices, combinando claves novedosas dirigidas a “aterizar” a los héroes y mostrarlos tales cuales son, sin pedestales inalcanzables.

La realización de un levantamiento de materiales que aborden esas temáticas en la nación, con énfasis en la historia local, fue la propuesta de la parlamentaria camagüeyana Tay Beatriz Toscano, con el propósito no solo de rescatar un patrimonio vital, sino sobre todo de que sirva de acervo cultural y sea utilizado por los maestros como “aderezo” en sus clases.

El reto más perentorio para la Radio Cubana, en tanto, radica en la consolidación y el perfeccionamiento de su subsistema, el que ha experimentado un favorable impacto gracias a la incorporación de más de 100 egresados de la licenciatura en Periodismo, “con cuyo desempeño se elevan los rangos cualitativos del mensaje radiofónico en términos de frescura, dinamismo y polémica en los enfoques”, reconoció el vicetitular del ICRI, Guillermo Pavón. Y acotó que otra fortaleza la constituye hoy el hecho de que más del 80% de la música que se difunde en la Radio es de factura nacional.

De acuerdo con la diputada Mirtha Millán, del municipio especial Isla de la Juventud, hay que reconocer la proliferación de programas radiales que promueven el debate, pero la primera condición para hacerlo es estar preparados. “La cultura del debate en Cuba está aún en construcción porque nos acostumbramos por muchos años al verticalismo”. E instó, además, a garantizar la disponibilidad de radios para su expendio a la población, en aras de que las horas de talento de los radialistas y las buenas prácticas no se queden en el “éter”.

PROTEGER EL PATRIMONIO NATURAL

Las afectaciones actuales a la flora y fauna nacional están marcadas por las indisciplinas sociales, los delitos y el impacto de las nuevas formas de gestión económica, principalmente las no estatales, aseguró el coronel Manuel Lamas López, jefe del Cuerpo de Guardabosques de Cuba, en el segundo día de debate de la Comisión de Defensa.

Entre los principales daños al patrimonio natural se encuentran los incendios forestales, la caza y pesca furtivas, la introducción de especies invasoras que atentan contra la biodiversidad, las prácticas no organizadas de turismo de naturaleza y la tala de bosques con el objetivo de producir madera. Sobre esto último el coronel Lamas apuntó que actualmente el



mayor problema en ese sentido radica en el poco aprovechamiento de los recursos por parte del sector institucional.

Gerardo Alfonso, diputado por el municipio de Camagüey, se refirió a la falta de equipamiento técnico en su territorio para enfrentar los incendios forestales y destacó la participación del pueblo, quien, con diversos recursos, contribuye a extinguir el fuego.

En la comisión se discutió además acerca de los trabajadores por cuenta propia cuyo perfil está asociado de alguna manera a la flora y fauna y que pudieran atentar contra su preservación. El leñador, el artesano, el aserrador y el carpintero fueron identificadas como las de mayor incidencia en el deterioro de estos recursos.

Lamas explicó que en estos momentos se están produciendo en el país una serie de delitos e indisciplinas relacionadas con la tenencia, transportación y compraventa ilegal de madera, así como la captura de aves canoras o de plumaje exótico, además de otras especies (carey, polimitas, jutías) comercializadas dentro y fuera del territorio nacional.

Los diputados estuvieron de acuerdo en que la lucha contra las ilegalidades y la corrupción debe incluir a todo el pueblo, y crearon un plan de diagnóstico e información de sus zonas en lo referido a estos temas, principalmente aquellos diputados que representan regiones montañosas, debido a la importancia de las mismas en la defensa y seguridad nacional.



POR MEJORES RENDIMIENTOS Y MENOS INSUFICIENCIAS

Los participantes en la Comisión Agroalimentaria debatieron durante su última jornada de trabajo, tópicos relacionados con la actual contienda azucarera así como algunas de las deficiencias presentadas en la zafra 2012-2013.

José Carlos Santos, vicepresidente primero del grupo azucarero AZCUBA, indicó que para esta etapa se prevé producir un millón 800 mil toneladas de azúcar, lo cual representaría un crecimiento de un 18 % con respecto a la zafra anterior. Informó además que de los 49 ingenios que molerán, 20 ya lo hacen y 38 deben laborar por encima de los 100 días.

Las bases para que las unidades productivas puedan operar con mayor eficiencia están creadas, a partir de las medidas tomadas, entre las que figuran el aumento del precio de la caña, la aprobación de un sistema financiero cerrado, el reordenamiento de las unidades productoras y la negociación de las deudas, agregó.

No obstante, muchos de los diputados presentes manifestaron diversas inquietudes. Uno de los puntos que más intervenciones suscitó fue la necesidad de reparar los caminos cañeros.

En este sentido, Reyna Salerno —diputada de Holguín— expresó que en su localidad el mal estado de las vías ocasiona que se vuelvan intransitables con las lluvias.

“El mantenimiento de los caminos cañeros debe hacerse con calidad. En mi municipio todos los años se perfilan alrededor de 170 kilómetros entre caminos y guardarrayas, porque no se hacen obras para el desagüe, es echar tierra para tapar el hueco y no se hacen reparaciones como está establecido y representan un gasto considerable de recursos”, agregó.

Los participantes señalaron que el mal estado de los viales también incide en la rotura de los equipos destinados al transporte de caña.

El atraso de los insumos constituye otra de las preocupaciones planteadas. La diputada de Holguín, por ejemplo, refirió que es necesario una mayor organización en el suministro de los recursos, pues en muchas ocasiones los equipos entran al país y demoran más de dos meses en llegar a su provincia.

Por su parte, Daymara Crespo —Artemisa— expresó que en el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) aún se presentan ataduras que no permiten hacer contratos con diferentes empresas para comprar, por ejemplo, el plato fuerte en la alimentación de los trabajadores.

En ese sentido el vicepresidente primero de AZCUBA indicó que dichas restricciones no las origina el grupo, pues “aseguramos a las cooperativas todo lo que está dentro de nuestro sistema, no prohibimos que compren en otro lugar pero eso depende de las diferentes entidades”.

MEDIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Luego de la presentación del tema “Situación de la educación física escolar: estado de los medios e instalaciones deportivas para su desarrollo”, que tuvo a su cargo Gladys Béquier Díaz, directora nacional de Educación Física y Promoción de Salud del INDER, se puso de relieve que existe una cifra considerable de instituciones escolares que no tienen acceso a instalaciones deportivas o, al menos, a espacios aceptables para el progreso de la educación física escolar.

Ello se complica al existir prohibiciones en algunas localidades para el empleo de plazas o parques para el desempeño de estas actividades, “sin que la administración pública muestre propuestas de solución”, afirmaron diputadas en la Comisión de Salud y Deporte.

Asimismo, muchos de los espacios disponibles presentan un alto nivel de deterioro y, por lo general, no se incluyen en planes sistemáticos de mantenimiento y reparación, y son “pobres” los medios con que se cuentan para el avance.

Partiendo de estas premisas se expusieron varias propuestas de acuerdo encaminadas a que la administración pública en cada territorio evalúe cuál puede ser la solución a corto y mediano plazo para elevar la calidad de la educación física escolar.

OTROS ASUNTOS DE LA JORNADA

En sus últimas actividades, la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Jurídicos se dedicó ayer a examinar las medidas adoptadas y los procedimientos dispuestos para garantizar la adecuada implementación del Decreto-Ley No. 310 del 2013, Modificativo del Código Penal y de la Ley de Procedimiento Penal.

Al respecto escucharon la evaluación que en las áreas de su competencia, les ofrecieron Oscar Silvera Martínez, vicepresidente del Tribunal Supremo Popular; el teniente coronel Raúl Mora Pérez, jefe de la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior; y Rafael Pino Bécquer, vicesfiscal general de la República, quien además informó acerca de las acciones acometidas para implementar el Decreto No. 313, del Consejo de Ministros, del 18 de junio de este año, que entró en vigor el pasado 1.º de octubre, acerca del depósito, conservación y disposición de los bienes que se ocupan en procesos penales y confiscatorios administrativos.